


II Convocatoria del Premio José Rallo al mejor póster científico

iPBP , 20 y 21 de octubre en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

Esta convocatoria se abre a investigadores jóvenes, menores de 40 años, que quieran presentar sus trabajos de investigación en formato póster.

Las normas para la presentación de trabajos son las siguientes:

1. Los pósters deben ser inéditos.
2. Deberá mandarse un abstract del trabajo antes del 9 de Octubre de 2017. Dicho abstract debe incluir los apartados de introducción, metodología, resultados y conclusión. No debe exceder las 300 palabras.
3. Los abstracts serán evaluados por el comité científico eligiendo los 5 mejores trabajos. Dicha evaluación se realizará a ciegas sin saber la filiación o autores del trabajo para evitar sesgos.
4. La puntuación de los abstracts tendrá especialmente en cuenta tres aspectos:
 - a. Metodología.
 - b. Originalidad.
 - c. Relevancia clínica.
5. Todos los trabajos se expondrán el primer día de las jornadas.
6. Los posters se presentarán en formato de 120 cm de alto por 90 cm de ancho.
7. Los 5 mejores trabajos serán presentados en una comunicación oral de 5 minutos el último día de las jornadas. La resolución del Comité Científico se comunicará con un mínimo de 7 días de antelación a la celebración de las jornadas.
8. Los trabajos realizados en la Fundación Jiménez Díaz no entrarán en el concurso, aunque si se seleccionará el mejor de ellos para realizar una comunicación oral.
9. Existirá un premio único al mejor trabajo de 3000 euros. Los otros trabajos obtendrán un accésit acreditativo de ponencia en un congreso.
10. Para poder acceder al premio, el autor principal debe estar inscrito a las jornadas.
11. Forma de envío: Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección de correo: secretariatecnica@jornadaspbp.es  Se requiere el envío de dos documentos. En uno de ellos se incluirá el abstract y el título del trabajo. En otro documento independiente se incluirá el título del trabajo y los datos de filiación de los firmantes.